OFICIO N° 264/31/2021

Valparaíso, 19 de agosto de 2021

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN,** presidida por el H. diputado señor Cosme Mellado Pino, acordó oficiar a US. con el propósito de solicitarle información detallada acerca del convenio firmado por ese ministerio con el de Bienes Nacionales, que permitirá construir 20 mil viviendas sociales en terrenos fiscales; materia a la que se refirió en su intervención ante esta Comisión en la sesión celebrada el 23 de junio pasado.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
FELIPE WARD EDWARDS
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO
PRESENTE

Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 – 2505206
Email mrequena@congreso.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 1777A9837F184548

Firmado por Juan Carlos Herrera Infante
Fecha 19/08/2021 10:37:15 CLT